

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1185

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 12 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2008

SUMARIO: Actividades que realiza la Orquesta Infanto-Juvenil de la Provincia de Jujuy. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Moisés.** (5.591-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades que realiza la Orquesta Infanto-Juvenil de la Provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y la que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Claudia Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades que realiza la Orquesta Infanto-Juvenil de la Provincia de Jujuy.

María C. Moisés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las actividades que realiza la Orquesta Infanto-Juvenil de la Provincia de Jujuy. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la orquesta en cuestión ha recibido el apoyo de la Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy. En el mismo sentido, desde su creación en el año 2000, bajo la dirección del profesor Sergio Jurado, ha realizado más de 300 conciertos en las más importantes salas de nuestro país, entre las que pueden citarse: Teatro Colón, Teatro Cervantes, Teatro Alvear, Teatro Chascomús, entre otras. Asimismo, es relevante destacar su participación, en el mes de octubre, en el VIII Encuentro Internacional de Orquestas Juveniles y el IV Congreso Nacional de Orquestas Juveniles, que se desarrolló en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último, las presentaciones de la orquesta han contado con la participación de artistas invitados, tales como la pianista Martha Argerich y el maestro Ricardo Vilca, realizadas en la ciudad de Jujuy y el Teatro Colón respectivamente. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, en el entendimiento de que la labor desarrollada por esta orquesta representa un aporte insoslayable para nuestra cultura, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.